

ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS AL CONSEJO DE DPTO. DE FILOLOGÍA CLÁSICA 2016/2017

En cumplimiento de los Art. 68 de los Estatutos de la Universidad de Murcia (la representación en los consejos será del 30 %) y Art. 13 del Reglamento del Departamento de Filología Clásica' se convocan:

Número de plazas: 8

Plazo de presentación de candidaturas:

Del miércoles 19 de octubre al lunes 31 de octubre a las 13 h. en escrito* ante el Administrativo del Departamento (despacho 3.25)

Proclamación de candidatos: ese mismo día (lunes 31 de octubre) en el Tablón del Dpto.

VOTACIÓN ** POR CLASES:

La Mesa electoral estará formada por el profesor y un alumno (el primero o el último de la lista).

Lunes 31 de octubre:

Máster y Doctorado: a las 18:30h. (Aula 3.10) Prof. Miralles (1 rps.).

Miércoles 2 de noviembre:

- 1 ° Grado: a las 16 h. Profesor Pérez Molina (1 representante).

- 2° Grado: a las 11 h. Profesor Valverde Sánchez (2 rps.)

- 3° Grado: a las 10 h. Profesora Pérez Molina (2 rps.)

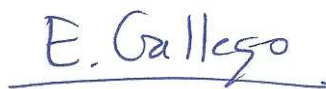
Jueves 3 de noviembre:

-4° Grado: a las 11 h. Profesor Lillo Alcaraz (2 rps.).

Nota: si el número de alumnos presentados es igual o menor al número de puestos, la proclamación será automática, sin necesidad de votación. Si de algún curso no hay candidatos, podrá completarse con otros candidatos.

Proclamación de candidatos electos: Viernes 4 de noviembre.

Murcia, 18 de octubre de 2016



Fdo.: Elena Gallego Moya

Secretaria del Dpto. de Filología Clásica

* El modelo de solicitud se recogerá en la Administración del Dpto. (despacho 3.25)

** Los alumnos matriculados en asignaturas de otras titulaciones podrán votar en el curso de Clásicas correspondiente (los de 1° con 1 ° de Clásicas; los de 2° con 7 de Clásicas, etc.).